

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

1918 *Resolución de 19 de febrero de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de febrero de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3349	dólares USA.
1 euro =	124,81	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,434	coronas checas.
1 euro =	7,4599	coronas danesas.
1 euro =	0,86310	libras esterlinas.
1 euro =	290,79	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6997	lats letones.
1 euro =	4,1679	zlotys polacos.
1 euro =	4,3786	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,4483	coronas suecas.
1 euro =	1,2332	francos suizos.
1 euro =	7,4170	coronas noruegas.
1 euro =	7,5890	kunas croatas.
1 euro =	40,2100	rublos rusos.
1 euro =	2,3720	liras turcas.
1 euro =	1,2905	dólares australianos.
1 euro =	2,6169	reales brasileños.
1 euro =	1,3504	dólares canadienses.
1 euro =	8,3356	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3517	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.956,12	rupias indonesias.
1 euro =	4,9182	shekel israelí.
1 euro =	72,5450	rupias indias.
1 euro =	1.442,08	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9185	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1440	ringgits malasios.
1 euro =	1,5803	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,266	pesos filipinos.
1 euro =	1,6530	dólares de Singapur.
1 euro =	39,873	bahts tailandeses.
1 euro =	11,8713	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de febrero de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.